

**LA SUSCRITA ESCRIBIENTE DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA
PUTUMAYO**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 10 de agosto de 2022 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-**2022-00074-00**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio **sin denominación ubicado en la Vereda Samaritana. Piamonte- Cauca con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 122 – 17876 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Bolivar Cauca, con un área georreferenciada de 46 Hectáreas + 4675 metros cuadrados, identificado con la siguiente Cedula Catastral No. 19533000100230039000 . De propiedad de Nación**, cuyos linderos son: **Linderos: Norte** P Partiendo desde el punto 2 (Coordenadas. Y: 1669489,36 - X: 4631199,58) en línea quebrada en dirección oriente, en una distancia de 428,21 metros, pasando por los puntos 3, 4, hasta llegar al punto 314447 (Coordenadas. Y: 1669408,14 - X: 4631618,22), con predio de PEREGRINO GUANGA, con quebrada Inchiyaco de por medio. **Oriente** Partiendo desde el punto 314447 (Coordenadas. Y: 1669408,14 - X: 4631618,22) en línea quebrada en dirección sur, en una distancia de 1136,08 metros, pasando por los puntos 5, 6, 7, 7A, 8, 9, 10, hasta llegar al punto 314448 (Coordenadas. Y:1668277,52 - X: 4631581,91) con predio de ROSENDO GUANGA, con cerca y lindero natural de por medio. **Sur:** Partiendo desde el punto 314448 (Coordenadas. Y: 1668277,52 - X: 4631581,91), en línea quebrada en dirección occidente, en una distancia de 435,47 metros, pasando por el punto 20, hasta llegar al punto 314450 (Coordenadas. Y:1668326,81 - X:4631153,60), con predio de VIDAL PATIÑO, con lindero natural de por medio **Occidente:** Partiendo desde el punto 314450 (Coordenadas. Y:1668326,81 - X:4631153,60), en línea quebrada en dirección norte, en una distancia de 1217,25 metros, pasando por los puntos 18, 17, 16, 15, 314449, 314446, 1, hasta llegar al punto 2 (Coordenadas. Y:1669489,36 - X:4631199,58), con predio de PEREGRINO GUANGA, con lindero natural y quebrada de por medio. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 00282 del 14 de febrero de 2022. de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 10 de noviembre de 2022.

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo

Firmado Electrónicamente
MONICA LOREN CASTILLO MARTINEZ
Escribiente

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo